

## JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 25/10/2010

En la Sede de la Comarca, siendo las 10,30 Horas del día veinticinco de octubre de dos mil diez, previa convocatoria al efecto, se reúne la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL de la Comarca del Campo de Daroca, para celebrar sesión:

### ASISTENTES

D.PEDRO MIGUEL HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ  
D.AURELIO BELTRAN PRAT  
DÑA.ROSARIO BLASCO LAFUENTE  
DÑA ROSARIO LAZARO MARÍN  
D.ALVARO BLASCO MARTÍN  
DÑA PILAR VICENTE VISIEDO

Actúa como Secretario, el técnico de gestión Comarcal D.MARCO ANTONIO FRANCO BURILLO, ante el cese del Secretario de ésta Comarca.

Seguidamente y comprobada la personalidad de los asistentes, Consejeros de la Comarca, el Sr. Presidente, declaró constituida la Comisión procediéndose al inicio de la misma.

### ACUERDOS:

1º - Se procede a la lectura del acta de la sesión anterior, siendo ésta aprobada por unanimidad de todos los presentes.

### **2º - Diversos de Presidencia.**

Información sustitución Teresa Civera. Se da cuenta del Decreto de Presidencia por el que se acepta la renuncia de la Consejera Comarcal Dña Teresa Civera a formar parte de la Junta de Gobierno Local. Se acuerda designar sustituto en la próxima Junta de Gobierno.

Obras Sede Comarcal. Se informa del plan de actuación presentado por la empresa, de cara a los trabajos de finalización de la obra, cuya previsión se fija para mediados de diciembre.

Visita Rogelio Silva. Se habla e informa de cuestiones tales como suspensión sin fecha de la visita de Rogelio Silva comunicada por su Departamento a la Comarca.

Se comenta la visita del Justicia de Aragón.

Plan de Desarrollo Rural, se informa que para su avance se ha designado a un técnico de SIRASA.

RAES. Dada la necesidad de formalizar definitivamente la recogida de aparatos eléctricos, se acuerda por unanimidad de los presentes la adhesión de la Comarca del Campo de Daroca al convenio marco entre Gobierno de Aragón y los Sistemas integrados de gestión de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos autorizados en la Comunidad Autónoma de Aragón.

CALENDARIO FERIAS 2.011.- Ante la necesidad de definir fechas de celebración de las Ferias 2011, se acuerda proponer como fechas posible de celebración de la Feria Comarcal 2.011 los días 29,30 de abril y 1 de mayo. Se confirmará en próximas Juntas de Gobierno.

PERSONAL.- Se procede a la lectura de los kilometrajes pasados por trabajadores comarcales: Mayte Vilchez julio y agosto y M<sup>a</sup> Jose Rivaes mes de octubre. Se da cuenta de la celebración de jornada de juventud que tendrá lugar el 4 de noviembre a la que deberá asistir la técnico de juventud.

SOLICITUD AYUNTAMIENTO DE ANENTO. Se presenta por el Sr. Presidente la solicitud formulada por el Excmo. Ayuntamiento de Anento, para la firma de convenio de colaboración y mantenimiento de la oficina de turismo municipal de la localidad. Tras breve debate se acuerda posponer la contestación hasta el ejercicio 2.011, dada la ausencia de presupuesto para 2.010.-

### **3º/ RUEGOS Y PREGUNTAS**

Se formula pregunta acerca del estado del expediente de ADRI y municipios, del cual se informa que en noviembre se procederá a la ejecución del acta de no inicio de los pueblos incluidos en la primera anualidad.



COMARCA CAMPO DE DAROCA (Zaragoza)

C/ Mayor, 60-62, C.P. 50.360 Daroca - Teléfono 976.54.50.30 - Fax 976.54.50.01

[www.comarcadedaroca.com](http://www.comarcadedaroca.com) – [info@comarcadedaroca.com](mailto:info@comarcadedaroca.com)

Se acuerda celebrar la siguiente Junta de Gobierno el 08/11/2010 a las 10,30 horas.

Finalmente, no habiendo más asuntos a tratar, se procede al levantamiento de la sesión, siendo las 11,20 horas del día veinticinco de octubre de 2010.

**EL PRESIDENTE**

**TECNICO DE GESTIÓN**